

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIERFILMS S.A."  
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.**

En el cantón San Jacinto de Yaguachi, a las doce horas del dia veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 12.3 Vía a Durán - Yaguachi Ciudadela Industrias Duran Uno Solar 2, San Jacinto de Yaguachi - Ecuador, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía CIERFILMS S.A., contando con la presencia de sus accionistas, los señores, 1) Ángela Patricia Carneade Holguín, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; 2) Giovanna Vanessa Carneade Holguín, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, quien mediante carta notariada nombre como representante al Ing. Luigi Carneade Andrade, 3) Luigi Alessio Carneade Holguín propietario de tres mil doscientos (3.200) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a tres mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de cuatro mil dólares, dividido en cuatro mil acciones, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del dia que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Presentación y aprobación del Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Econ. Cecilia Patricia Holguín Zurita, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Luigi Michelle Carneade Andrade, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CIERFILMS S.A."  
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la presidenta declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales arrojan una utilidad de US\$441,878.31 De dicha suma, deben de ser descontados el 15% de Participación a Trabajadores y el Impuesto a la Renta del ejercicio que suman US\$60,281.75 y US\$51,868.22 respectivamente, quedando, en consecuencia, una utilidad neta de US\$323,724.34. Por recomendación de la Gerencia General, las utilidades no deben distribuirse a fin de contar con liquidez para nuevas inversiones en maquinarias y equipos en el año 2017. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de CIERFILMS S.A., resuelve por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**TERCERO:** Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**CUARTO:** Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin contar con la liquidez suficiente para la reinversión en nuevas maquinarias y equipos.

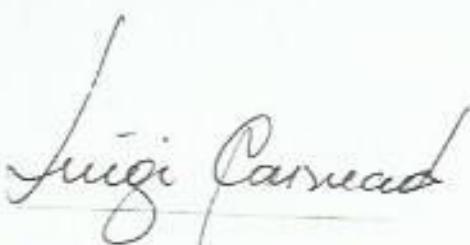
**QUINTO:** Aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**SEXTO:** Designar al Ing. Pablo Montesdeoca como comisario de la compañía para el año 2017.

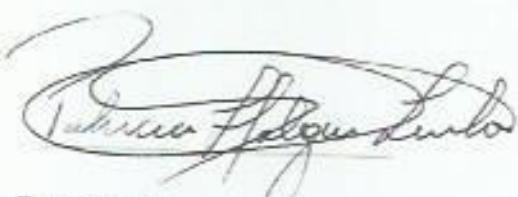
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIERFILMS S.A."  
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.



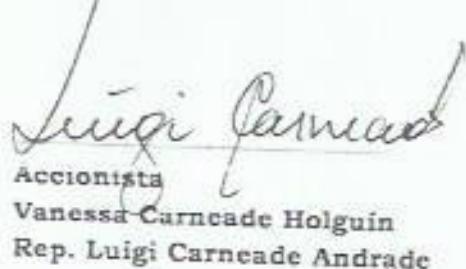
Gerente - Secretario  
Luigi Carneade Andrade



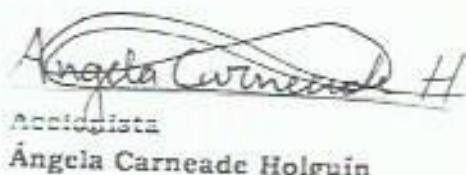
Presidente  
Cecilia Holguin Zurita



Luigi Carneade H.  
Accionista  
Luigi Carneade Holguin



Luigi Carneade  
Accionista  
Vanessa Carneade Holguin  
Rep. Luigi Carneade Andrade



Ángela Carneade H.  
Accionista  
Ángela Carneade Holguin